

## Condiciones Generales para acceder a Productos De Crédito

Condiciones	Requisitos
Mercado Objetivo	Personas naturales sin giro.  Dependientes.  Independientes.  Pensionados.  Rentistas.  Socios de Empresas.
Renta Mínima	\$500.000 Líquidos mensuales.
Nacionalidad	<ul> <li>Chileno ó</li> <li>Extranjero con residencia definitiva acreditada.</li> </ul>
Edad	<ul> <li>Edad mínima 25 años.</li> <li>Edad máxima de ingreso 79 años con 364 días (*).</li> <li>Edad máxima de permanencia es de 84 años con 364 días (*).</li> <li>(*) No aplican para producto Tarjeta de Crédito.</li> </ul>
Estado Civil	Considera todos los estados civiles que contempla la ley.
Domicilio	Domicilio particular verificable en Chile.
Tipo de Contrato para Dependientes	<ul><li>Indefinido.</li><li>A contrata.</li></ul>
Informes Comerciales	<ul> <li>Titular, Aval u otro participe del crédito debe cumplir lo siguiente:</li> <li>No contar con Protestos en el sistema financiero.</li> <li>No contar con antecedentes de deudas directas e indirectas impagas registradas en el Sistema Financiero o en Scotiabank.</li> <li>No contar con deudas impagas en casas comerciales.</li> <li>No contar con boletín laboral o previsional pendiente.</li> <li>No contar con deuda vigente en Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.</li> <li>Contar con historial crediticio en el Sistema Financiero.</li> <li>Presentar buen comportamiento de pago en sus obligaciones con Scotiabank.</li> </ul>
Validación	Cliente y participantes del crédito deberán acreditar todos los documentos necesarios para su correcta validación.
Evaluación	<ul> <li>Cumplir con el nivel de aprobación previsto en el Análisis de Perfil de Riesgo según modelos estadísticos que el banco utiliza para la evaluación de clientes y prospectos.</li> <li>Cliente debe cumplir con los parámetros de capacidad de pago y endeudamiento establecidos, según la política interna de Scotiabank Chile.</li> </ul>



Condiciones	Requisitos
Condiciones Adicionales	<ul> <li>Los Clientes no deberán encontrase en una o más de las siguientes situaciones:</li> <li>Insuficiencia de antecedentes e información necesarios para que el banco disponga de un adecuado conocimiento del cliente, de sus actividades e ingresos y la razonabilidad entre esas actividades e ingresos con las operaciones o productos que solicita.</li> <li>Haber sido formalizado o condenado por delitos económicos o crímenes o simples delitos sancionados con pena aflictiva.</li> <li>Actividades o negocios desarrollados por el solicitante que estén sujetos a restricciones o evaluaciones especiales.</li> <li>Haber entregado al Banco antecedentes insuficientes, incompletos, inexactos, falsos, inconsistentes, desactualizados, relativos a su situación financiera, societaria, inmobiliaria, profesional, laboral, patrimonial o económica.</li> <li>Haber hecho mal uso de productos y/o servicios del Banco, entendiéndose por tal, el uso indebido o fraudulento de los mismos.</li> <li>Haber incurrido en conductas que puedan ser constitutivas de ilícitos susceptibles de ser investigados por la justicia, de acuerdo a la información pública disponible.</li> <li>Experimentar variaciones objetivas, negativas y relevantes, en los antecedentes entregados por el solicitante o sus avales al Banco, respecto del momento en que se solicitó el producto o servicio.</li> <li>Incurrir en conductas inadecuadas o utilizar lenguaje inapropiado o proferir amenazas de cualquier naturaleza, al personal del Banco, sus filiales y relacionadas, o empresas proveedoras de los mismos.</li> </ul>



## Condiciones Específicas para acceder a Productos De Crédito

TARJETA DE CRÉDITO	
Condiciones	Requisitos
Cupos	<ul> <li>Cupos otorgados en pesos Chilenos y su equivalente en dólares.</li> <li>Los cupos a otorgar dependen de la tarjeta y de la calificación del cliente como sujeto de crédito.</li> <li>El tipo de tarjeta ofertado depende del segmento del cliente, Renta, Patrimonio, rango etario, otro.</li> <li>Las tarjetas de crédito están afectas a cobros de comisiones mensuales, así como también cobros de comisiones semestrales el cual dependerá si el cliente contrata un Plan de cuenta corriente o no.</li> <li>Si cliente posee dos o más Tarjetas de Crédito, el cobro de la comisión semestral solo afecta a una de las tarjetas y la tarifa a considerar será el mejor escenario para el cliente.</li> <li>Plan considera los siguientes productos: Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito y Línea de Crédito. En caso de cierre de alguno de los productos del Plan, por voluntad del cliente, o bien, decisión del Banco por causas imputables al cliente, aplicará la tarifa de productos individualmente contratados.</li> </ul>

LINEA DE CRÉDITO	
Condiciones	Requisitos
Cupos	Cupo máximo dependerá de la clasificación de riesgo según modelo estadístico del Banco y renta del cliente.

CRÉDITO DE CONSUMO	
Condiciones	Requisitos
Montos	<ul> <li>Montos Otorgados en pesos chilenos.</li> <li>Montos a otorgar dependerá de la capacidad de pago y endeudamiento del Cliente, según la política interna de Scotiabank Chile.</li> </ul>
Plazos	<ul> <li>Hasta 72 meses plazo (Incluye cuotas y meses de gracia).</li> <li>Hasta máximo 3 meses de gracia.</li> </ul>
Seguros	El crédito de consumo debe contar con coberturas desgravamen.

CRÉDITO HIPOTECARIO		
Condiciones	Requisitos	
Montos	<ul> <li>Monto otorgado en UF</li> <li>Valor Mínimo de la Propiedad UF 800</li> <li>Valor Mínimo del Crédito UF 500</li> </ul>	
Plazos	<ul> <li>Hasta 30 años de plazo (Destino Adquisición Vivienda).</li> <li>Hasta máximo 6 meses de gracia.</li> </ul>	



CRÉDITO HIPOTECARIO	
Complemento Rentas	Es posible complementar Rentas solo con los siguientes consanguíneos del titular:  Cónyuge. Conviviente Civil. Padres. Hijos. Pareja con hijos en común.
Seguros	<ul> <li>El crédito debe contar con coberturas Desgravamen e Incendio y Sismo.</li> <li>Para el caso de avales, fiadores o codeudores solidarios, la contratación del seguro de desgravamen es igualmente obligatoria.</li> </ul>
Edad	<ul> <li>Edad mínima de ingreso 25 años.</li> <li>Edad máxima de ingreso 74 años con 364 días.</li> <li>Edad máxima de permanencia 79 años con 364 días.</li> </ul>
Pie Hipotecario	Se deberá acreditar pie de la propiedad a financiar.